

AUTOINFORME DE  SEGUIMIENTO  
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	Grado en Economía
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2018-2019
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Economía y Empresa
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	<a href="https://www.usal.es/grado-en-economia">https://www.usal.es/grado-en-economia</a>
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado en Economía 10 enero 2020
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad – Facultad de Economía y Empresa 20 enero 2020

-(\*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(\*\*) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(\*\*\*) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

*Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>En el curso académico 2016-2017, el Grado en Economía renovó su acreditación tras la evaluación de la ACSUCYL, obteniendo la calificación de "Favorable". La renovación de la acreditación del Consejo de Universidades se produjo el 23 de junio de 2017.</p> <p>Como resultado de la evaluación se realizaron una serie de recomendaciones, que se reflejaron en el Informe de Seguimiento del curso anterior y que se plasmaron en acciones de mejora del título, puestas en marcha en los cursos sucesivos.</p> <p>El curso 2018-2019 se ha desarrollado de acuerdo con la planificación realizada. No ha habido problemas para cubrir la oferta realizada de 80 nuevos alumnos. El total de alumnos del Grado en Economía ha ascendido a 344 estudiantes (157 mujeres y 187 hombres), ligeramente por debajo del año anterior, que estuvo en 353 (164 mujeres y 189 hombres). Los indicadores de calidad, como las tasas de éxito, se han situado en general en niveles altos. Los bajos valores de las tasas de éxito detectados en el pasado en las asignaturas de corte cuantitativo han mejorado en línea con el curso anterior.</p> <p>En el curso 2018-2019 se cuenta tanto con una encuesta de satisfacción a estudiantes como al personal de administración y servicios (PAS). Hay que señalar que el PAS del Grado en Economía es el mismo que gestiona el resto de los grados de la Facultad de Economía y Empresa. Este curso no se cuenta con encuesta a profesorado dado que es bianual. Se detectan una satisfacción general de los alumnos del Grado en Economía algo más baja que para el conjunto de los alumnos de la Facultad, salvo en lo referente a instalaciones e infraestructuras (que son iguales para todos los alumnos de la Facultad). En cuanto a la satisfacción del PAS, más de la mitad expresa estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con los bloques analizados en la encuesta, salvo en cuanto a recursos, que se sitúa en un 44.4%. No obstante, los porcentajes relativos a las respuestas "estar de acuerdo" y "estar totalmente de acuerdo" en la Facultad de Economía y Empresa están por debajo de aquellos de la Universidad en su conjunto.</p> <p>En cuanto a las prácticas en empresas, se han seguido desarrollando con normalidad, habiendo participado 52 estudiantes. Se han matriculado 101 alumnos en el trabajo fin de grado (TFG) y, de ellos, se han presentado 75, habiéndolo superado todos ellos.</p> <p>Por lo que respecta a la proyección exterior del título, se ha afianzado con un cierto incremento en el número de Erasmus salientes. La movilidad de alumnos SICUE se mantiene en los niveles de años anteriores.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
<p>- Las encuestas de satisfacción parecen mostrar la necesidad de mayor y/o mejor coordinación, posiblemente en relación con las tutorías y las prácticas (distribución horaria y pruebas de evaluación).</p>			

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>Este Autoinforme de Seguimiento ha sido realizado por la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Docencia a partir de las evidencias aportadas por los coordinadores de cursos, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa, la Secretaría de la Facultad, y la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.</p> <p>El presente Informe ha sido revisado por la Comisión de Calidad del Título y por el Vicedecanato de Docencia, quienes han informado favorablemente.</p> <p>Se ha establecido un periodo de disposición pública, a fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa. Finalmente se ha aprobado por Junta de Facultad el día 20 enero 2020.</p>



<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Informe de oferta, demanda y matrícula del curso 2018-2019, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, resultados académicos por asignaturas, e informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
	X	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El perfil de competencias del Grado en Economía y el desarrollo del plan de estudios permite formar a profesionales con las competencias requeridas para el análisis y toma de decisiones en ámbitos relacionadas con la economía.</p> <p>En su momento, la ACSUCYL señaló que debería reflexionarse sobre el mantenimiento de los perfiles del grado, pues no parecían ser utilizados por los estudiantes. Esta cuestión se ha analizado desde el decanato. El estudio pormenorizado de la memoria del título no habla de “perfiles” como los hay en otros títulos de esta facultad, pues no se relacionan en la memoria con ningún conjunto específico de asignaturas, sino como posibilidades de formación específica en determinadas líneas, es decir, una especie de indicación o sugerencia para que las asignaturas elegidas supusieran sinergias de conocimientos y competencias.</p> <p>El Grado en Economía cuenta con 334 matriculados en el curso 2018-2019. De ellos, 157 son mujeres y 187 hombres. Esta menor presencia de las mujeres (un 47% del total) comenzó a producirse en 2013-14 (con 150 y 159, respectivamente) y se ha ido afianzando de manera paulatina hasta el momento actual. Los datos disponibles (que proceden del portal de indicadores de la USAL) muestran a la vez que, en general, en el momento en que se inicia un curso la matriculación de hombres y mujeres es prácticamente la misma. No obstante, con la información disponible no es posible saber si la menor presencia de mujeres en el stock de alumnos se debe a que los hombres repiten más que las mujeres o a que las mujeres abandonan más que los hombres. Conocer cuál de los dos casos sucede (o si suceden los dos) es fundamental para discutir si corresponde implementar algún tipo de media y cuál sería.</p> <p>En primer curso se ofrecieron 80 nuevas plazas, ocupándose todas. Además, hay que añadir 4 estudiantes que que accedieron al título por adaptaciones a grado y traslados.</p> <p>La nota media de los egresados en el curso 2018-19 ha sido de 6,66 (en el curso anterior fue de 6,61), lo cual muestra un importante logro promedio de estos alumnos. En su momento, la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL así lo verificó en su valoración escrita.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La nota media con la que terminan los egresados es relativamente alta, lo cual reflejaría una adecuada obtención de las competencias del grado.</li> <li>- Versatilidad formativa del título.</li> </ul>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se necesita información adicional para determinar la razón del desequilibrio por sexo en el stock de alumnos matriculados para determinar qué acciones de mejora corresponde implementar.</li> </ul>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>- Acceso y admisión</p> <p>El Grado en Economía cuenta con 334 matriculados en el curso 2018-2019. De ellos, 157 son mujeres y 187 hombres. Esta menor presencia de las mujeres (un 47% del total) comenzó a producirse en 2013-14 (con 150 y 159, respectivamente) y se ha ido afianzando de manera paulatina hasta el momento actual. En primer curso se ofrecieron 80 nuevas plazas, ocupándose todas. A estos estudiantes habría que añadir 4 que accedieron al título por adaptaciones a grado y traslados. De todos estos, 75 se correspondían con una preinscripción que indicaban el Grado en Economía como su primera opción, lo cual muestra un alto grado de adecuación en los nuevos alumnos entre los estudios deseados y cursados.</p> <p>En el curso 2018-2019, la nota de corte se ha situado en 8,052 (la más elevada desde que existe el título), si bien la nota de media de acceso fue de 9,99 y el 94,1% de los estudiantes que accedieron al título tenían, al menos, una nota de 7.</p> <p>Por origen geográfico de los nuevos alumnos, el 36,6% procedía de la provincia de Salamanca, valor algo inferior al de los dos cursos anteriores, cuando se situaba en torno al 40%. Cabe señalar que el título tiene una atracción relevante de estudios del resto de comunidades autónomas (27,3%) o de otros países (27,3% y 2,9%, porcentajes algo por encima de cursos pasados).</p>					

Por lo que respecta a las prácticas en empresas, las han seguido 52 alumnos, lo cual supone un leve descenso respecto del curso anterior (57), lo cual continúa una cierta pauta a la baja iniciada en cursos anteriores. La tasa de rendimiento de estas prácticas fue del 96,15% (número de créditos superados respecto de créditos matriculados), algo inferior a la del curso anterior (98%). En cuanto a los TFG, ha habido 101 estudiantes matriculados, lo cual supone 606 créditos matriculados (cifras algo inferiores a las del curso anterior). El 53,5% lo superó en primera matrícula, en línea con el año anterior. Esto se debe, sobre todo, a que se presentan a evaluación el 74,3% de los matriculados, puesto que el 100% de los presentados supera con éxito esta materia. Los egresados (72 en el curso 2018-2019) cuentan con una nota media relativamente buena (6,6), lo cual reflejaría una buena adquisición de las competencias que se imparten en el grado. Estas cifras son casi coincidentes con las del curso anterior. En cuanto al número total de egresados, cabe señalar que las cifras de este curso junto con las del curso 2017-2018 (71), son cifras claramente por encima de los cursos precedentes (en torno a 45). Teniendo en cuenta que cada año entran aproximadamente 80 nuevos alumnos, este curso y el anterior suponen que los egresados casi se igualan en número con los alumnos de nuevo ingreso.

#### - Normativa de permanencia

Las Normas de Permanencia aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca con fecha de 30 de abril de 2014 han sido aplicadas correctamente en la gestión operativa del Grado en Economía.

El Grado dispone de normas de permanencia que contempla un máximo de 16 unidades de permanencia, así como la superación de, al menos, un 20% de los créditos matriculados en los estudiantes de nuevo ingreso. En lo que respecta al primer aspecto, actualmente no se ha llegado a ningún caso en que se superen y, en consecuencia, se imposibilite la continuación de los estudios de este Grado en la Universidad de Salamanca. En relación con el segundo aspecto, se ha vigilado su cumplimiento.

#### - Reconocimiento de créditos y tribunal de compensación

La Facultad dispone de normativa de reconocimiento para todos los grados impartidos, buscando siempre la correspondencia adecuada entre las competencias ya adquiridas por los estudiantes y las competencias que se adquieren en el Grado en Economía. Para sistematizar este reconocimiento, se dispone de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET). La COTRARET basa su trabajo en la similitud de las competencias que se adquieren en las asignaturas, en la similitud de temarios y en los créditos cursados. La COTRARET lleva funcionando eficazmente durante varios cursos, lo cual fue señalado por la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL.

En cuanto al reconocimiento de créditos 17 alumnos (aproximadamente, la mitad de origen extranjero) han obtenido reconocimiento de créditos en asignaturas del grado, 26 alumnos han obtenido reconocimiento por prácticas y 5 alumnos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación actividades.

Finalmente, de acuerdo con la normativa del título, se cuenta con un tribunal de compensación. De acuerdo con el reglamento de la Universidad, se obtendrá directamente la compensación de una asignatura de una titulación aquel estudiante que, cumpliendo los requisitos, tenga una nota media en su expediente académico igual o superior a 6. En el curso 2018-2019, se produjeron 25 solicitudes de compensación, todas ellas de Econometría II salvo una de Microeconomía III. Todas se estimaron salvo 2.

#### - Planificación y coordinación

El curso 2018-2019 se ha desarrollado según la planificación realizada. La planificación y organización de las Prácticas Académicas Externas Curriculares en Empresas (PAEC) y de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) también se realiza a través de la facultad, en sus diferentes comisiones especializadas. Desde el decanato y la secretaría se organizan los TFG y PAEC ofrecidas, de manera que en septiembre se distribuyen entre los alumnos en función de sus preferencias y expediente académico. En ambos casos, existen comisiones específicas de seguimiento y, en el caso de los TFG, también para su evaluación. La defensa pública de los TFG se permite sólo para los TFG que optan a sobresaliente y siempre y cuando estén de acuerdo el alumno, el tutor y la Comisión designada a tal efecto. A pesar de existir listados tan amplios en los que siempre quedan TFG sin cubrir, los alumnos pueden ponerse de acuerdo con un profesor para desarrollar un proyecto de TFG personalizado. Dicho proyecto lo debe autorizar expresamente un profesor que se compromete a tutorizarlo. El plan de estudios está totalmente implantado. En el título se ha realizado una modificación con fecha 19 de abril de 2018. Esta modificación consistió en cambiar de semestre optativas de 4º curso: "Economía de la Educación" pasa al 2º semestre; "Economía del Medio Ambiente" (pasa al 2º semestre); y "Economía Industrial-Regulación de Mercados" (pasa al 1º semestre). La razón para la modificación fue mejorar la coherencia interna del plan de estudios. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL aprobó la modificación en su reunión del 23 de abril de 2018.

La coordinación se realiza mediante coordinadores de curso y un coordinador de grado. La coordinación de curso tiene lugar mediante dos reuniones (físicas o virtuales) al inicio de cada semestre. El contenido principal de esas coordinaciones consiste en garantizar una adecuada distribución de las tutorías y las actividades sustitutivas de las mismas. El contenido de dichas reuniones queda reflejado en las correspondientes actas. La coordinación del grado resuelve los casos de coincidencia de tutorías, actividades o exámenes entre cursos, facilitando la conexión entre los alumnos afectados y los profesores responsables de las asignaturas. A finales del curso 2018-2019 se ha iniciado una recogida más sistemática de la información sobre actividades en cada cuatrimestre mediante una plantilla homogénea para todos los cursos (y todos los grados, coordinada desde el Vicedecanato de Docencia).

<p>Esta recogida de información sobre actividades más sistemática permitirá la publicación de toda esta información para todos los alumnos a partir del curso 2019-2020.</p> <p>En cuanto a la coordinación dentro del grado, también son muy útiles las Comisiones de Trabajos de Fin de Grado y Prácticas Externas Curriculares.</p> <p>No existen cursos de adaptación al grado y el plan de estudios anterior se encuentra totalmente extinguido desde el curso 2013-2014.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La elevada nota media de los alumnos que acceden muestra que los alumnos que entran en el Grado están altamente cualificados de partida.</li> <li>- La planificación y organización de las prácticas y los TFG a través de la Facultad está basada en comisiones específicas.</li> <li>- Se ha iniciado un nuevo procedimiento de recogida de información homogéneo sobre las actividades por parte de los coordinadores de curso, que, en el curso académico siguiente, permitirá la publicación de la información de esas actividades para que las conozcan simultáneamente todos los alumnos del Grado.</li> </ul>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La menor presencia de mujeres entre los matriculados debería analizarse para determinar si tienen una tasa de abandono más elevada o si, por el contrario, se debe a que ha ido disminuyendo relativamente la matriculación femenina en el Grado de Economía.</li> <li>- El contraste de las altas notas medias de acceso y las bajas tasas de éxito de algunas asignaturas de corte más cuantitativo es un área de mejora.</li> <li>- Difusión de la información de la coordinación de las actividades de cada curso.</li> </ul>

*Extensión máxima recomendada 3 páginas.*

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La información publicada sobre el Grado en Economía por la Universidad es pertinente y relevante para los estudiantes y para la sociedad en general. Se cuenta con una web institucional de la Universidad correspondiente al Grado en Economía: <a href="http://www.usal.es/webusal/node/4112">http://www.usal.es/webusal/node/4112</a>.</p> <p>Con el fin de incrementar la información disponible tanto para los futuros alumnos como para los actuales, la Facultad de Economía y Empresa ha elaborado de una web propia que complementa la web institucional <a href="https://facultadeconomiayempresa.usal.es/index.php">https://facultadeconomiayempresa.usal.es/index.php</a>. En esta web se proporciona información adicional sobre movilidad, prácticas o becas, además de información de utilidad para estudiantes extranjeros.</p> <p>De entre toda la información suministrada, la más importante es la que contiene la Guía Académica, la cual incluye los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades, pruebas, etc. El acceso a la información del Grado, tanto en la web institucional de la Universidad como en las guías académicas, es inmediato.</p> <p>La web vincula a páginas generales de la USAL en todos aquellos aspectos que son comunes para los distintos grados (acceso, admisión, becas, etc).</p> <p>La web de la Facultad de Economía y Empresa contiene aspectos más específicos y complementa la información recogida en el web institucional de la Universidad. También recoge la realización de actividades enfocadas a los potenciales o nuevos alumnos, como las jornadas de acogida (que se celebran en septiembre de cada año) y la celebración de la Olimpiada de Economía entre alumnos de bachillerato en marzo de 2019.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplia información ofrecida de forma sistemática y fácilmente accesible.</li> <li>- Amplitud y carácter sistemático de la guía académica.</li> </ul>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir trabajando en la divulgación de la web de la facultad entre los alumnos.</li> <li>- Facilitar un cauce para que los usuarios de la web de la facultad puedan reportar fácilmente la existencia de enlaces rotos o información desactualizada.</li> </ul>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*



<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b> <b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablas de datos e indicadores de oferta, demanda, matrícula y rendimiento global del título y de asignaturas.</li> <li>- Encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores.</li> <li>- Buzón institucional de sugerencias y quejas (<a href="https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/">https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</a> )</li> </ul>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.		X	
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El Sistema de Garantía de la Calidad del Grado de Economía sigue las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía de Calidad de USAL del que es responsable el Vicerrectorado de Promoción y Coordinación y está disponible en la siguiente dirección:  <a href="http://qualitas.usal.es/docs/SGIC_Grados%20y%20MU_2015_y_Anexo_Evidencias_CG20150326.pdf">http://qualitas.usal.es/docs/SGIC_Grados%20y%20MU_2015_y_Anexo_Evidencias_CG20150326.pdf</a>                  Con esta intención, la USAL dispone de un documento marco, que la Facultad de Economía y Empresa ha adaptado a sus particularidades.</p> <p>La puesta en marcha del sistema comenzó, tal y como se establece en el punto 9 de la Memoria de Verificación del título, por el nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Título en Junta de Facultad (29 de octubre de 2010). A partir de las debilidades detectadas a lo largo del tiempo, se han ido planteando y poniendo en marcha iniciativas de mejora cuyo desarrollo puede calificarse de satisfactorio. La recolección y disponibilidad de datos ha ido mejorando a lo largo del tiempo. Así, los datos sobre admisión, matriculación, etc., del título ahora está disponible de manera pública en la web de la universidad (<a href="http://indicadores.usal.es/">http://indicadores.usal.es/</a>). Para la realización del informe de seguimiento, se ha ido sistematizando la obtención de información estadística y de encuestas con carácter periódico que sirve, sobre todo, para alimentar los informes de seguimiento anuales. Esta información no sólo trata de información sobre la superación de las asignaturas, sino que también recoge, mediante encuestas, las valoraciones de alumnos de nuevo ingreso y de los alumnos del Grado. No obstante, la puesta a disposición de esta información aún podría mejorarse para que se recogiera de manera homogénea todos los cursos en todos sus aspectos.</p> <p>A través de la web de transparencia de la universidad, es posible obtener información anual sobre el número de egresados y su nota media, así como el porcentaje de alumnos que obtienen de graduados en tiempo normativo (el tiempo estipulado en el plan de estudios o un año más, cuatro o cinco en nuestro grado). Queda por desarrollar un mecanismo de obtención con cierta periodicidad de la adecuación de sus competencias a las demandas de sus empleadores que, en el caso de este título, no son sólo las empresas sino también la Administración Pública. Este último punto está contenido en una de las recomendaciones de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL. Como mejora sería conveniente contar con el porcentaje que obtiene el título en los cuatro años estipulados para el mismo. Como mejora realizada el curso pasado cabe señalar la disponibilidad de información sobre satisfacción del personal docente e investigador y este curso del personal de administración y servicios, con lo que se da cumplimiento a una recomendación explícita de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL.</p> <p>Siguiendo la recomendación de la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL, en el curso 2018-2019 se ha contado por primera vez con una encuesta de satisfacción de los alumnos del Grado en Economía que participan en los programas de movilidad (como Erasmus o SICUE).</p> <p>En su momento, la Comisión de Evaluación recomendó que existiera un buzón de quejas de alumnos exclusivo de la facultad (existe uno para la universidad). Siguiendo esta recomendación se ha creado un buzón de quejas para la facultad, que sirve para dar cauce a las quejas de todos los títulos.</p>					

<p>No obstante, las quejas que afectan a la coordinación dentro de un mismo curso se resuelven por parte de los coordinadores al referirse a diferentes profesores simultáneamente y lo mismo se hace por parte el coordinador del grado cuando alguna queja afecta a profesores y alumnos de distintos cursos. En este sentido, los representantes de los alumnos son, en bastantes ocasiones, el cauce a través del cual se hacen llegar las posibles quejas a los coordinadores de curso y del grado.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con diferentes mecanismos de información cuantitativa y cualitativa (satisfacción), siendo parte de la información cuantitativa de libre acceso (la referida a acceso y matriculación en la web de la universidad).</li> <li>- Existe información sobre satisfacción con el grado tanto de estudiantes como de profesores y PAS, de estos dos colectivos la correspondiente encuesta se hace en años alternativos (este curso se ha realizado la del PAS).</li> <li>- Se ha creado una nueva fuente de información sobre la satisfacción de los estudiantes del grado que participan en programas de movilidad.</li> <li>- Se ha creado un buzón de quejas de la facultad, para atender las quejas de todos los títulos.</li> </ul>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta pendiente completar el elenco de encuestas con las dirigidas a empleadores de los egresados del título, acción que depende de los recursos y plan de trabajo de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL.</li> </ul>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
- Actas de las comisiones de calidad.					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señaló en su informe que el título se ha implantado correctamente. Resalta el papel de la Comisión de Calidad en la resolución de las sugerencias de mejora y la puesta en marcha de medidas para atacar deficiencias detectadas.</p> <p>La valoración global del título fue Favorable. Se realizaron siete recomendaciones para mejorar el título:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Deben implantarse encuestas de satisfacción con el título de egresados, empleadores y personal de administración y servicios.</li> <li>2.- Se recomienda reconfigurar la oferta de optativas en función de la demanda de los cuatro itinerarios previstos.</li> <li>3.- Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas de corte más cuantitativo para implantar medidas correctoras (mencionándose explícitamente la posibilidad de cursos cero de formación).</li> <li>4.- Se recomienda realizar un seguimiento de la tendencia creciente en la tasa de abandonos.</li> <li>5.- Se recomienda analizar el perfil de procedencia de los estudiantes con reconocimiento de créditos.</li> <li>6.- Se recomienda reconsiderar el sistema de calificación de TFG, que ahora sólo se apoya en un comité externo.</li> <li>7.- Se recomienda reconsiderar el sistema de calificación de prácticas externas para tener en cuenta la opinión de los tutores profesionales y académicos.</li> </ol> <p>Durante el curso 2018-2019 se ha avanzado en algunos de los puntos anteriores. La recomendación 1 se trasladó a las encuestas generales que realiza la universidad; de esta manera, ahora se cuenta con encuestas a personal de administración y servicios, y a personal docente e investigador (que se realizan en años diferentes). El curso de este autoinforme se cuenta con la del PAS y en el del curso pasado se contó con la del PDI. En relación con la recomendación 6, como ya se ha señalado en autoinformes anteriores, desde el curso 2016-2017 el profesor que ha tutorizado el TFG puede recomendar una nota explícita a la comisión que juzga los TFG junto con el informe de valoración detallada del trabajo realizado por el alumno. Además, durante el curso 2018-2019, la Comisión de TFG creó una plantilla para facilitar la valoración tanto del profesor (a través de su informe) como de la comisión que juzga los TFG. Adicionalmente, se ha introducido un proceso informatizado para facilitar a los profesores y a las comisiones dicha evaluación, a la par que supone una estandarización de la información que debería facilitar la evaluación y la calificación.</p> <p>Por tanto, parte de estas acciones se encuentran en proceso, por lo que se valora que se ha producido una ligera desviación en el cumplimiento de los estándares.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
- Valoración favorable del título por parte de la comisión de evaluación.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
- Discusión en las comisiones y ámbitos adecuados de la facultad para sacar adelante acuerdos que implementen las recomendaciones.					

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.1. Personal académico</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Planes de formación del profesorado (convocatoria anual) <a href="https://iuce.usal.es/formacion/">https://iuce.usal.es/formacion/</a> Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual) <a href="http://www.usal.es/node/53821">http://www.usal.es/node/53821</a> PDI en Cursos de formación docente PDI en Proyectos de Innovación docente PDI en Programa Docentia-USAL Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios. Curso 2018-2019 Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Curso 2018-2019					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada</b> , y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación docente</b> , teniendo en cuenta las características del título.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL confirmó que el título cuenta con profesorado suficiente y con la adecuada capacitación docente requerida en el Grado en Economía. Tal como aparece en la guía docente, en la facultad de economía y empresa participaron en la docencia 119 profesores. De ellos, imparten docencia en este grado más de 50 profesores. La mayoría de estos profesores forman parte de las áreas de Fundamentos del Análisis Económico y de Economía Aplicada. Otras áreas que aportan profesorado son Historia Económica, y las pertenecientes a Empresa y Derecho.</p> <p>La calidad docente de la plantilla de profesorado se refleja en la obtención de proyectos de innovación docente por parte del profesorado y en su participación en diferentes actividades de formación docente organizadas por la Universidad (a través del IUCE) y por la Facultad. Existe una encuesta de satisfacción del profesorado, impulsada por la unidad de evaluación de la calidad de la USAL que no se realiza todos los años (como ha sucedido en este curso).</p> <p>El decanato organiza unos premios anuales a la excelencia docente e investigadora que pretenden estimular la calidad en ambos campos en los profesores de todos los grados de la facultad a través del reconocimiento público de aquéllos que destacan por su excelencia docente o investigadora.</p> <p>La encuesta de satisfacción a estudiantes (que contestaron 38 estudiantes, un 15% de los 254 estudiantes a los que se envió) muestra que es la organización de la enseñanza (epígrafe 2 del cuestionario) la que acumula un mayor porcentaje de insatisfacción o mucha insatisfacción, que alcanza el 45%. Los otros dos epígrafes con peores resultados son el proceso de enseñanza-aprendizaje (38%) y el acceso y atención al alumno (35,1%). El epígrafe con mejores resultados es el de instalaciones e infraestructuras (61,75% de satisfacción o mucha satisfacción). Por último, cabe señalar que en el epígrafe sobre plan de estudios y estructura, el 69,5% se declara ni satisfecho ni insatisfecho.</p> <p>Así pues, el aspecto en el que los estudiantes que respondieron la encuesta se muestran más críticos tiene que ver con la organización de la enseñanza y el que genera menos insatisfacción es el plan de estudios y su estructura, ambos resultados en línea con el curso anterior. Del análisis de los diferentes temas dentro de la organización de los estudios proviene de la distribución de las tareas a lo largo del curso, la coordinación entre materias y profesores, y la distribución de los exámenes y evaluaciones. Dentro de otros epígrafes, llaman la atención el casi 60% de insatisfacción o mucha insatisfacción con la adecuación de los métodos docentes al</p>					

<p>objetivo, y con los criterios y métodos de evaluación (inferior, no obstante, al curso anterior), el aproximadamente 55% de insatisfacción o mucha insatisfacción con las actividades de orientación profesional y laboral y algo más del 50% con los canales para realizar quejas y sugerencias. Por lo que respecta a las cuestiones más próximas a la relación directa de estudiantes y profesores, el 52,63% dice estar satisfecho o muy satisfecho con la accesibilidad del profesorado para consultas. También destaca que un 57,9% está satisfecho o muy satisfecho con la comunicación a través de Studium.</p> <p>Se ha seguido trabajando en la mejora de la coordinación de actividades dentro de cada curso y entre cursos. Para ello, los coordinadores de los grados de la facultad junto con el Vicedecanato de Docencia han impulsado la creación de una plantilla para recoger la información sobre las actividades de la evaluación continua para que la información disponible sea homogénea y se pueda compartir. Aunque se envió a los coordinadores de curso y hubo un debate con ellos por correo electrónico sobre su utilidad y alcance, no se llegó a implantar durante el curso 2018-2019, pero que sí se podrá aplicar durante el curso 2019-2020. La información de actividades y pruebas estará disponible a través de Studium para facilitar la consulta por parte de los alumnos y la detección de solapamientos o errores. Esto también debería facilitar la publicidad de los cambios sobrevenidos en las fechas y horarios de dichas actividades.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p>
<p>- La mayor parte de los profesores son de plantilla y cuentan una sólida formación y experiencia docente.</p>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p>
<p>- El proceso de coordinación todavía debe incorporar mejoras y evaluar cómo funcionan para conseguir eliminar solapamientos, evitar pruebas excesivamente frecuentes, una distribución más equilibrada de actividades al o largo del curso, etc.</p>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN II. RECURSOS</b>					
<b>Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
Información sobre el personal de apoyo (categoría, experiencia profesional, etc) Planes de formación del personal de apoyo ( <a href="http://www.usal.es/node/2566">http://www.usal.es/node/2566</a> ) Servicio de Promoción y, Información y Orientación (SPIO) <a href="http://spio.usal.es/">http://spio.usal.es/</a> Servicio de Asuntos Sociales (SAS) <a href="http://sas.usal.es/">http://sas.usal.es/</a> Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) ( <a href="http://empleo.usal.es/">http://empleo.usal.es/</a> ) Memorias de instalaciones e infraestructuras Encuesta de satisfacción de alumnos del Grado en Economía. Curso 2018-2019					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Comisión de Evaluación de la ACSUCYL destacó que los recursos materiales son adecuados para la implantación y desarrollo del título y que se corresponden con los descritos en la memoria correspondiente. También se considera que el personal de apoyo es suficiente. Todo el personal de administración y servicios adscrito a la facultad es compartido por todos los grados; no existe personal específico dedicado al título, sin que en ningún momento esto parezca haber generado problemas (no hay evidencias de quejas al respecto).</p> <p>En la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2018-2019, los alumnos del Grado en Economía muestran una satisfacción en lo que se refiere a instalaciones e infraestructuras (aulas y diferentes cuestiones referidas a la biblioteca) similar a la del conjunto de la universidad, aunque inferior a la del centro (algo llamativo, pues las instalaciones del centro son las mismas para todas las titulaciones).</p> <p>La encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios del centro en el curso 2018-2019 muestra que la satisfacción general en el centro (58,3% de acuerdo o totalmente de acuerdo) está por debajo del total de centros (69,6%). Por temas, la mayor discrepancia se da en recursos, pues el 44,4% está satisfecho o muy satisfecho con los recursos disponibles, que es claramente inferior a la del conjunto de centros, que alcanza el 61,6% (a diferencia de lo que sucede en las áreas de información y comunicación, y gestión y organización del trabajo, donde se da la relación contraria). Dentro de las preguntas sobre recursos, hay un 44,5% de desacuerdo o total desacuerdo con la adecuación de los espacios de trabajo y un 27,8% con la utilidad de la formación recibida para el desempeño de las funciones en el centro. En cuanto a la adaptación de las herramientas informáticas el 55,6% expresan que están de acuerdo o totalmente de acuerdo.</p> <p>En el curso 2018-2019 no se realizó encuesta de satisfacción al personal docente e investigador.</p> <p>También existe a disposición de los alumnos del Grado en Economía la oferta de cursos para estudiantes de primero para que aprendan a manejar los recursos bibliográficos con los que cuenta la Universidad. Los servicios centrales de la Universidad también realizan diferentes actividades y talleres (sobre todo relacionados con la búsqueda de empleo) abiertos a todos los alumnos. Se cuenta también con un servicio de atención a la dependencia (SAS), que permite abordar necesidades particulares de alumnos con alguna discapacidad. Este servicio apoya principalmente a los alumnos, pero también asiste a los profesores en caso de que necesiten información sobre la inclusión en el aula. La información sobre toda esta oferta formativa para alumnos se realiza a través de carteles, página web y transmitiendo la información a la delegación de alumnos para que ésta pueda difundirlos por los cauces adicionales que considere oportunos.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					

- Existe una elevada satisfacción entre alumnos y profesorado en relación con los recursos materiales y de apoyo para el aprendizaje.
- Hay una variedad de actividades al alcance de los estudiantes para aprender a utilizar los recursos disponibles.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- La satisfacción del personal de administración y servicios del centro está por debajo del conjunto de centros, centrándose la mayor parte de la discrepancia en problemas del espacio de trabajo y, algo menos, en la utilidad de la formación recibida.

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
- Información disponible en la web de la universidad ( <a href="http://indicadores.usal.es/">http://indicadores.usal.es/</a> )					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>En su momento, la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señala que la implantación del título se ha realizado con una adecuada consecución de resultados de aprendizaje. Las tasas de rendimiento y de éxito alcanzan valores muy positivos de forma estable. La formación de los titulados es muy buena, con unas calificaciones medias muy altas, TFG de alta calidad y buenos resultados en las prácticas externas. Los conocimientos de los alumnos están en línea con los niveles 5 y 6 del MECES, es decir, tienen amplios conocimientos especializados en el campo de la economía siendo conscientes de los límites de esos conocimientos, contando también con conocimientos avanzados que requieren un conocimiento crítico de teorías y principios (<a href="https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-egf/files/broch_es.pdf">https://ec.europa.eu/ploteus/sites/eac-egf/files/broch_es.pdf</a>).</p> <p>También señaló la Comisión que, sin embargo, parecían detectarse problemas en las asignaturas de corte más cuantitativo. En los dos últimos cursos esos problemas se han atenuado al subir las tasas de éxito de algunas de ellas hasta el entorno del 40-50%, incluida Econometría II, que era la que tenía tasas de éxito más bajas (un 27,7% en 2013-2014) y que en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 alcanzó 53,3%. En el curso 2018-2019, la tasa de éxito de esta asignatura ha sido 82,4%, con lo que parece que este problema va quedando atrás. Esto permite que la acumulación de repetidores (solo el 46,4% de los matriculados en Econometría II lo eran en primera matrícula) se vaya resolviendo. Así, se alcanzó el 79,31% de los créditos superados en primera matrícula en esta asignatura respecto de los créditos matriculados en primera matrícula. En la actualidad, las estadísticas de Econometría II están mucho más en línea con los resultados obtenidos en otras asignaturas de Econometría del grado, que no tenían acumulada una bolsa de repetidores del mismo tamaño.</p> <p>Otras asignaturas cuantitativas que tenían tasas de éxito entre el 40 y el 50% ahora las tienen entre el 50 y 60%, lo cual constata una mejora apreciable en los resultados medios. En cuanto a porcentajes de créditos superados en primera asignatura en las asignaturas cuantitativas también se han ido incrementando respecto de cursos anteriores, si bien Análisis Matemático permanece en un 35,37%, sólo ligeramente superior a los porcentajes de cursos pasados que estaban en torno al 33%.</p> <p>Un aspecto importante del Grado en Economía es el sistema de tutorías, que pretende que los alumnos tengan un respaldo a la hora de consultar dudas o adquirir competencias específicas. En este sentido las tutorías se han flexibilizado desde el curso 2013-2014, de manera que puedan adaptarse a las necesidades de cada asignatura, reconvirtiéndose en diferentes actividades (con la misma carga horaria) o, también, evaluaciones de una parte de los contenidos de prácticas (dentro de la evaluación continua de algunas asignaturas). Estas tutorías y actividades están coordinadas en cada curso y dicha coordinación entre cursos se ha reforzado durante el curso mediante la búsqueda de un mejor y más sistemática recogida de información sobre actividades y pruebas de evaluación continua. Las tutorías y actividades se realizan en su gran mayoría en los horarios disponibles de los viernes. Con todo, los tutores integrales (previstos en la implantación del título) no existen por falta de medios.</p> <p>La Comisión también valoró positivamente la organización de las prácticas y de los TFG. No obstante, realizó sugerencias para reconsiderar su sistema de evaluación. En el caso de las prácticas externas para que la valoración de los tutores profesionales y académicos se incluya en la nota (ahora calculada sólo en función del expediente medio del alumno). En el caso de los TFG, para que se incluya la valoración del tutor y no sólo de la</p>					



<p>comisión externa de profesores; ahora bien, en el informe que el tutor suministra a dicha comisión, desde el curso 2016-2017 el tutor puede sugerir explícitamente una nota a la comisión. Adicionalmente, durante el curso 2018-2019 se ha creado una plantilla orientativa para profesores y comisiones (común a toda la facultad) para facilitar la evaluación teniendo en cuenta las diferentes competencias que pueden valorar mejor el profesor o la comisión. Desde el decanato y en colaboración con la secretaría de la facultad se ha creado un nuevo sistema para la realización informatizada del informe y facilitar así el trabajo de tutores y comisiones. Además, para estimular a los tutores y a los alumnos, se ha continuado con la selección de los TFG con las calificaciones más elevadas para su presentación a los diferentes premios de TFG que organizan instituciones como el Colegio de Economistas de Madrid o la Asociación Española de Economía. Cabe resaltar que uno de nuestros alumnos que ha realizado el TFG en el curso 2018-2019, Javier González Morín, ha obtenido uno de los premios de la Asociación Española de Economía por su TFG titulado “El juego de manipulación: precios y estrategias”, co-dirigido por Emma Moreno y Manuel Carrasco (<a href="http://asesec.org/resolucion-ii-premio-de-tfg-de-la-asociacion-espanola-de-economia/">http://asesec.org/resolucion-ii-premio-de-tfg-de-la-asociacion-espanola-de-economia/</a>)</p> <p>En relación con la información relativa a la evolución de la tasa de abandonos y de la tasa de graduación en los cuatro años estipulados contamos con información estadística que proporciona la USAL en su portal de transparencia. En el punto 4.2 se analizan ambas cuestiones.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora clara en las tasas de éxito de las asignaturas de corte cuantitativo que en el pasado presentaban tasas por debajo del 30% y reducción de la acumulación de repetidores en dichas asignaturas.</li> <li>- Realización de TFG de elevada calidad juzgados por una comisión en la que no participa el profesor tutor del trabajo.</li> <li>- Presentación a (y obtención de) premios de TFG externos a la facultad.</li> </ul>
<p><b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con acciones específicas para seguir mejorando las tasas de éxito de las asignaturas de corte cuantitativo con tasas más bajas, focalizando el esfuerzo en la disminución del número de repetidores.</li> <li>- Disponer de manera sistemática de datos sobre la tasa de abandonos y la tasa de alumnos que superan el título en los cuatro años estipulados.</li> </ul>

*Extensión máxima recomendada 2 páginas.*

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
- Tasas de graduación en tiempo normativo (cuatro cursos) y en tiempo normativo más uno (cinco cursos). - Informe de empleabilidad de los egresados (promoción 2015-2016) realizado por la unidad de evaluación de la calidad.					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Señaló la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL que la evolución de los indicadores del Grado en Economía era estable y positiva, acorde con las previsiones que se hacían en la memoria. Dadas las relativamente bajas tasas de éxito en las asignaturas más cuantitativas la Comisión recomendó que se adoptasen medidas. Los profesores de dichas asignaturas han implementado diferentes estrategias de cara a mejorar la consecución de los objetivos docentes y de adquisición de competencias en las asignaturas más cuantitativas. Como resultado, se ha conseguido que haya una tendencia clara hacia la mejora de las tasas de éxito y, más lenta, de las tasas de superación de los alumnos de primera matrícula. Esto último deja la puerta abierta a que, posiblemente, las acciones en el futuro deberían centrarse en los alumnos repetidores.</p> <p>Teniendo en cuenta que acceden unos 80 alumnos por curso, la tasa de graduación se sitúa en los dos últimos cursos en torno al 65-67%, por encima de las previsiones iniciales del título (que eran del 45%) y la Comisión señala este dato como un aspecto fuerte del título. Sin embargo, la Comisión recomendó recopilar información sobre la inserción profesional de los egresados para valorar la adecuación del título a las demandas de los empleadores. En julio de 2019, la unidad de evaluación de la calidad de la USAL ha realizado un informe de empleabilidad de los egresados del Grado en Economía. Este informe está basado en una encuesta con cuestionario para autocumplimentar vía web. Cubre a egresados del curso 2015-2016. Se envió a 44 egresados de dicho curso del Grado en Economía y contestó un 29,5% (13 personas), lo cual supone que los resultados deben tomarse con cautela. La distribución por sexo es de 38% mujeres y 62% de hombres, y prácticamente todos tienen menos de 30 años. El 34% trabajó antes de finalizar los estudios de grado y algo más de la mitad de estos valoran que les sirvió esta experiencia pre-profesional para tener más oportunidades de acceso al mercado de trabajo. Casi el 70% tenían trabajo en el momento de la encuesta (mayo-junio de 2019), el 15% no tenía trabajo en ese momento, pero sí al terminar los estudios. Por tanto, el 15% no ha trabajado en ningún momento tras el grado (para todos los grados de la universidad esta situación afecta al 14% de los egresados en el mismo curso). El 55% tardó un máximo de un año en encontrar empleo. El 36% de los que trabajan es asalariado indefinido, el 27% es asalariado temporal y el 27% como becario, en prácticas o en formación. El 36% desempeña o ha desempeñado tareas de asesoría y consultoría. Por sectores, el 27% trabaja en el sector bancario y financiero. Finalmente, el 36% está muy o bastante satisfecho con la utilidad de los conocimientos aportados por la formación universitaria a su trabajo y el mismo porcentaje está poco o nada satisfecho. En cuanto a la valoración de la utilidad y la repercusión de una serie de aspectos de la formación en el actual o último empleo, se aprecia que hay unos cuantos en los que valoran que se han formado menos de lo que corresponde a su utilidad: idiomas; trabajo en equipo; formación práctica; expresión oral; y liderazgo. Los únicos dos aspectos en los que la formación excede a la utilidad son la formación teórica y la innovación.</p> <p>En el curso 2018-2019, se han graduado 71 estudiantes. Teniendo en cuenta que cada año entran 80 nuevos estudiantes, se confirma la tendencia hacia una tasa de graduación relativamente alta que, a la vez, convive con una cantidad importante (aunque a la baja) de estudiantes que repiten sobre todo algunas asignaturas cuantitativas. El portal de transparencia de la USAL proporciona información sobre el porcentaje de graduados en tiempo normativo. Tiempo normativo es el número de cursos indicados en el plan de estudios para obtener el grado, cuatro en este título. Así, quienes entraron en el curso 2014-2015 tienen una tasa de graduación en tiempo normativo del 39,02% y quienes entraron en 2013-2014 alcanzan una tasa del 37,08%. En quienes empezaron en cursos anteriores, la tasa de graduación en tiempo normativo más alta se da entre los que comenzaron en 2010-11, quienes alcanzaron un 45,33% y la más baja entre quienes comenzaron en 2012-2013 que solo fue del 20,99%. Si se relaja un poco el criterio temporal y se utiliza la tasa de graduación en el tiempo normativo o un año más (cinco cursos en total) la tasa de los que comenzaron en 2012-2013 sube hasta</p>					

57,30% e incrementos en la misma línea se aprecian para quienes comenzaron en cursos anteriores. La diferencia entre las tasas de graduación en tiempo normativo de los dos últimos cursos y el hecho de que en estos mismos últimos dos cursos se vienen graduando unos 70 alumnos en relación con unos 80 matriculados, nos diría que los alumnos del grado de economía se enfrentan a importantes dificultades para graduarse en el tiempo normativo. Aunque la tasa de graduación en un horizonte de cinco cursos sube hasta algo por debajo de 60%, todos estos datos mostrarían la conveniencia de insistir en la estrategia que ya se planteó en autoinformes previos de focalizar las acciones para la mejora de las tasas de éxito en reducir la cantidad de repetidores. En cuanto a la tasa de abandonos ha tenido la siguiente secuencia, considerando el año en que los alumnos empiezan sus estudios: 5,33% (2010-2011); 6,1% (2011-2012); 8,64% (2012-2013); 11,24% (2013-2014); 12,20% (2014-2015); y 17,86% (2015-2016). Se entiende por tasa de abandonos el porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos. Se observa una clara tendencia al alza, como ya se señaló en el informe de la ACSUCYL de hace unos años. Estos datos se obtienen con retraso temporal por su propia definición y lo más seguro es que todavía no ha dado tiempo para que en estas tasas de abandono se vea reflejada ninguna de las acciones que han ido mejorando las tasas de éxito en las asignaturas de corte más cuantitativo y disminuyendo la repetición de matriculas en las mismas. Si la progresiva reducción del volumen de repetidores que hemos detectado, acaba reflejándose en un cambio en la tendencia de la tasa de abandonos es algo que tendremos que comprobar en sucesivos autoinformes.

En este curso, las encuestas que existen para el Grado en Economía cubren el colectivo de estudiantes y de PAS. Ambas muestran niveles adecuados y, a veces, elevados de satisfacción, con la excepción de cuestiones de organización temporal y coordinación de actividades docentes y exámenes entre los estudiantes, y de los espacios de trabajo entre el PAS. Con todo, hay que resaltar que las bajas tasas de respuesta a ambas encuestas (14,96% la de estudiantes y 38,3% la del PAS) restan fiabilidad a los resultados obtenidos, muy en especial entre los estudiantes, pues solo fue completada por 38 de los 254 a los que se envió.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Tasas de graduación relativamente elevadas en los últimos cursos, incluido el actual.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Una cantidad a la baja, pero aún relevante, de repetidores, sobre todo en las asignaturas de corte cuantitativo que requieren acciones específicas.
- Está pendiente de comprobar en el futuro si la caída en la repetición y la mejora en las tasas de éxito de asignaturas que las tenían muy bajas cambian o no la tendencia al alza en la tasa de abandonos que llega hasta los que iniciaron sus estudios en el curso 2015-2016.
- Las valoraciones de los egresados llevan a considerar la potenciación de actividades docentes que formen más y mejor para el trabajo en equipo, mejoren la formación práctica, la expresión oral y el liderazgo.

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.3. Inserción laboral</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
	X	Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La Universidad realiza un estudio institucional sobre la inserción laboral de los egresados con la formación recibida. Los resultados se publican en <a href="http://empleo.usal.es">http://empleo.usal.es</a>.</p> <p>Como ya se dijo en la sección 4, en julio de 2019, la unidad de evaluación de la calidad de la USAL ha realizado un informe de empleabilidad de los egresados del Grado en Economía. Este informe está basado en una encuesta con cuestionario para autocumplimentar vía web y cubre a egresados del curso 2015-2016. El 34% de los que respondieron trabajó antes de finalizar los estudios de grado y algo más de la mitad de estos valoran que les sirvió esta experiencia pre-profesional para tener más oportunidades de acceso al mercado de trabajo. Casi el 70% tenían trabajo en el momento de la encuesta (mayo-junio de 2019), el 15% no tenía trabajo en ese momento, pero sí al terminar los estudios. Por tanto, el 15% no ha trabajado en ningún momento tras el grado (para todos los grados de la universidad esta situación afecta al 14% de los egresados en el mismo curso). El 55% tardó un máximo de un año en encontrar empleo. El 36% de los que trabajan es asalariado indefinido, el 27% es asalariado temporal y el 27% como becario, en prácticas o en formación. El 36% desempeña o ha desempeñado tareas de asesoría y consultoría. Por sectores, el 27% trabaja en el sector bancario y financiero.</p> <p>No obstante, sería conveniente contar con una evidencia más detallada sobre inserción laboral, algo que provendría de estudios con más cohortes de egresados del título y con información de encuestas a empleadores.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<p>- La información pasada que se recopiló para la memoria de verificación indicaba una elevada integración laboral, que se confirma con las respuestas de la encuesta a los egresados del curso 2015-2016.</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<p>- Recopilación de más información detallada (incluyendo una encuesta a empleadores) y análisis sobre la integración laboral de los egresados del título, posiblemente a través de la unidad de evaluación de la calidad de la universidad.</p>					

*Extensión máxima recomendada 1 página.*

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .		X	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La USAL, a través de la Unidad de Evaluación de la Calidad, realiza un estudio institucional sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Dicha encuesta informa sobre cinco aspectos básicos: organización de la enseñanza, Plan de Estudios y estructura, proceso de enseñanza-aprendizaje, instalaciones e infraestructuras y acceso y atención al alumno. En todos estos apartados el Grado en Economía obtuvo resultados satisfactorios en el curso 2018-2019. No obstante, en general, el título obtuvo valoraciones inferiores a las de la USAL en su conjunto, lo cual ya sucedió también en cursos anteriores. Los alumnos expresan opiniones más negativas sobre la organización de actividades lectivas y de exámenes, así como con la adecuación de los criterios de evaluación.</p> <p>Este curso se cuenta también con una encuesta del mismo tipo dirigida al personal de administración y servicios. Este personal está menos satisfecho en el centro que en el conjunto de centros de la universidad. La diferencia parece estar sobre todo en los recursos, en especial en problemas del espacio de trabajo y, en menor medida, en la utilidad de la formación recibida.</p> <p>Hay que señalar que estas encuestas están afectadas por porcentajes de respuesta reducidos que deberían invitar a manejar con extrema cautela todos los resultados que arrojan, en especial en el caso de la encuesta dirigida a estudiantes.</p> <p>Este curso no se cuenta con encuesta de satisfacción del personal docente e investigador del Grado en Economía, al no realizarse todos los años (al igual que la dirigida al personal de administración y servicios). Por primera vez y por iniciativa de la facultad, se cuenta con valoraciones de la satisfacción de los alumnos involucrados en programas Erasmus. Entre los que han contestado, 4 estudiantes dicen que siguieron cursos de un grado en economía en la institución receptora. En general, prácticamente todos han realizado su estancia durante el cuarto curso del grado y la mayoría de los que responden durante el primer cuatrimestre de dicho curso. Prácticamente todos afirman estar totalmente de acuerdo en que la experiencia fue útil y que repetirían su experiencia Erasmus. Ninguno manifiesta estar en desacuerdo con que volvería a la misma universidad. Finalmente, la satisfacción total (expresada de 1 a 10) tiene una media de 9. No obstante, hay que señalar que la fiabilidad de los resultados es limitada debido al escaso número de respuestas obtenidas, que para todo la Facultad son de 16 estudiantes.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con encuestas de satisfacción de estudiantes y personal de administración y servicios, realizadas desde la unidad de calidad de la USAL.</li> <li>- Se cuenta con una encuesta de satisfacción de los alumnos que han participado en los programas de movilidad.</li> </ul>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La baja tasa de respuesta condiciona la fiabilidad de los resultados de las encuestas a alumnos y profesores.</li> </ul>					

Extensión máxima recomendada 1 página.

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La proyección exterior del título se realiza a través del programa Erasmus, del SICUE y del Programa Curricular Individualizado (PCI). En la encuesta de satisfacción a los estudiantes 2018-2019, precisamente la dimensión en la que el Grado en Economía la valoración media es superior a la de Facultad y a la de Universidad, algo que ya se apreciaba en los cursos anteriores.</p> <p>En cuanto a la movilidad de alumnos a través del programa Erasmus, se produjeron en la Facultad 118 estudiantes entrantes, que podían estar matriculados en asignaturas de todos los grados de la Facultad (algo habitual en los estudiantes Erasmus). Esta cifra es algo inferior a la del curso anterior (126), pero en la misma línea. Los estudiantes del Grado en Economía que salieron a seguir un año como Erasmus fuera de España fueron 8, cifra inferior a la del curso anterior, cuando hubo un repunte de hasta 14 estudiantes. Esto supone un regreso a las cifras de cursos previos. Los destinos de los Erasmus salientes han sido: Austria (1); Bélgica (2); Holanda (1); Irlanda (3); y Polonia (1).</p> <p>Por lo que respecta a la movilidad del SICUE, han sido 3 estudiantes del Grado en Economía que han salido a otras universidades españolas, inferior a los dos cursos anteriores cuando fueron 5 en cada curso. La movilidad SICUE de entrada fue también de 4.</p> <p>En cuanto a la movilidad entrante de estudiantes a través de becas de intercambio (para toda la facultad, como en el caso de los Erasmus entrantes) ascendió a 22. Por lo que respecta al PCI, hubo 14 alumnos de dicho programa que realizaron asignaturas del Grado en Economía, cifra igual a la del curso anterior.</p> <p>De acuerdo con el Servicio de Relaciones Internacionales de la USAL, la movilidad internacional saliente de los profesores (de la facultad) fue la siguiente: 1 profesor en el marco del Programa de Movilidad del PDI por convenios (Uruguay) y 18 profesores en el marco del Programa Erasmus (Dinamarca, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido). La Facultad recibió diversos profesores de universidades extranjeras y, en concreto, se organizó una semana internacional (recibiendo 17 profesores). Al inicio del segundo cuatrimestre, la Facultad organizó una "International Teaching Week" en la que participaron profesores extranjeros dando o participando clase en diferentes asignaturas, algunas de ellas del Grado en Economía.</p> <p>En su momento, la Comisión de Evaluación de la ACSUCYL señalaba en su informe final que la internacionalización del Grado en Economía es uno de sus puntos fuertes, sobre todo porque la integración de un alto número de estudiantes extranjeros parece funcionar sin fricciones visibles, a pesar de la dificultad que suele suponer el idioma para estos alumnos.</p>					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
- Elevada proyección exterior.					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
- Se debe seguir potenciando las estancias de estudiantes y profesores, aunque la financiación y el nivel de idioma son puntos muy relevantes a la hora de que se tome la decisión de salir al extranjero.					

**PLAN DE MEJORA**

**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Implantación de encuestas de satisfacción con el título para los egresados, empleadores, y personal de administración y servicios	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta acción procede del autoinforme del curso 2017-2018 y recoge recomendación de la ACSUCYL en la renovación del título. El objetivo de estas encuestas es doble: 1) obtener información sobre la utilidad del título en la integración laboral de los egresados; y 2) conocer la valoración de la gestión del título por parte de quienes desarrollan los trámites administrativos del mismo. La principal dificultad para conseguir la realización de estas encuestas es que requiere el uso de recursos de la universidad (no del decanato) a través de la Unidad de Evaluación de la Calidad. En mayo-junio de 2019, la unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL ha realizado una encuesta a egresados de la promoción de 2015-2016 en toda la universidad, con datos desagregados por título. Esta encuesta ha estado a nuestra disposición para el presente autoinforme. También se ha realizado en el curso 2018-2019 y se ha utilizado en este autoinforme por primera vez una encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios. Sigue pendiente la realización de encuestas a empleadores.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La Unidad de Evaluación de la Calidad viene realizando una ambiciosa tarea con el lanzamiento de las nuevas encuestas utilizadas en este autoinforme. Sin restar utilidad a la información obtenida, convendría que se aumentara la cantidad de encuestas por título, algo ciertamente difícil pues se relaciona con la falta de respuesta. La realización de una encuesta a empleadores sigue pendiente y depende de los medios y plazos de trabajo de la Unidad de Evaluación de Calidad. En principio, seguir con el desarrollo de esta acción de mejora no necesita acuerdo de la Junta de Facultad. En su momento, el seguimiento se hará mediante la información que transmita el decanato de los contactos y negociaciones con la mencionada Unidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Análisis de la tasa creciente de abandonos y la existencia de cuellos de botella	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En el informe de la ACSUCYL para la renovación del título, se sugería la realización de este tipo de análisis. Dicho análisis se ha visto parcialmente dificultado por la escasa información disponible a nivel desagregado que proporcionan las estadísticas que nos proporciona la universidad (que son agregadas). No obstante, el portal de transparencia de la USAL ha permitido el uso de nueva información que, aunque agregada, es extremadamente útil, pues supone poder analizar lo ocurrido con las cohortes de matriculación en un cierto curso y calcular sus tasas de abandono y de graduación en tiempo normativo. El análisis de estos datos, junto con los de resultados por asignaturas, supone en líneas generales que el aumento de la tasa de abandonos se habría detenido a la par que mejora la tasa de graduación. Continúa el problema de una cantidad relevante de repetidores, aunque este problema estaría remitiendo y se puede prever que seguirá una tendencia de reducción en el futuro. En los autoinformes de los dos cursos anteriores, ya se apuntaba a una mejora de la tasa de éxito en las asignaturas de corte más cuantitativo. También se cuenta desde hace dos cursos con un número anual de egresados que prácticamente iguala al número de entrantes, con lo que el problema de la "bolsa" de repetidores no aumenta.	
VALORACION	

**EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):**  
 El conocimiento de las tasas de éxito por asignaturas ha concienciado a coordinadores, profesores y representantes de los alumnos. El problema parece haber dejado de crecer, pero quedaría pendiente algún tipo de reunión y/o acción concreta para establecer mecanismos que resuelvan el problema de la "bolsa" de repetidores sin que eso repercuta en un mayor abandono. Convendría profundizar en el análisis de la nueva información disponible por cohortes de matriculación y, si fuera posible, utilizar información más desagregada para conocer si los abandonos se concentran en los repetidores.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Cambios en los criterios de evaluación de TFG y prácticas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Diciembre de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En el informe de la ACSUCYL para la renovación del título, se sugería que se permitiese que la nota de los tutores de TFG y prácticas se incluya como parte de la nota de las mismas. Respecto de la normativa previa evaluada por la ACSUCYL, ahora el tutor del TFG puede recomendar explícitamente una nota en su informe para que el tribunal pueda tenerlo en cuenta si lo considera oportuno a la hora de calificar el TFG. Durante el curso 2018-2019 se ha intentado facilitar la tarea de evaluación de tutores y comisiones mediante un formulario que se cumplimenta vía web. Se ha modificado también la ficha incluida en la Guía Académica introduciendo la información sobre la evaluación de la asignatura En la calificación de las prácticas, se ha modificado el sistema de valoración incluyendo la valoración de los tutores. Asimismo, se ha modificado la Ficha de la asignatura incluida en la Guía Académica introduciendo la información sobre la evaluación de la asignatura.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La información explícita puede haber mejorado el proceso de calificación en el tribunal del TFG, pero no se cuenta con ningún mecanismo que permita valorarlo de forma objetiva. Por otro lado, el nuevo formulario está también en proceso de mejora tras su implantación en este curso. En cuanto al cambio en la valoración de las prácticas es pronto aún para valorar ningún impacto.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Buzón de sugerencias específico del grado de economía	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta acción consiste en satisfacer una de las recomendaciones de la ACSUCYL, consistente en crear un cauce propio para las quejas, separado del buzón general de quejas de la universidad. Para ello, se han dado los pasos administrativos necesarios para gestionar la puesta en marcha de un buzón de quejas de la facultad, que sirva para dar cauce a reclamaciones de todos los títulos. Estará en funcionamiento en el curso 2019-2020.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha conseguido gestionar la puesta en marcha de dicho buzón para la facultad. Su efectividad podrá valorarse a través de su funcionamiento en el curso 2019-2020.	



IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Discusión sobre los itinerarios de especialización del grado en economía	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta acción consiste en satisfacer una de las recomendaciones de la ACSUCYL, consistente en el escaso uso de los perfiles establecidos en el título Para tratar esta cuestión, se ha discutido en el ámbito del equipo decanal y en las comisiones de la facultad. El examen detallado de la memoria en esas discusiones se ha comprobado que la memoria del título no habla de perfiles en el sentido de conjuntos de asignaturas que otorgan una cierta especialidad, sino que se trata de sugerencias de formación específica para guiar las elecciones de asignaturas optativas de los alumnos, que no agotan todas las posibilidades de combinación de asignaturas que pueden ser coherentes en función de los objetivos profesionales de los alumnos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción se da por cerrada en el sentido de que no existe la demanda de cambios para fijar las sugerencias actuales como perfiles de especialización en el sentido que existen en otros títulos. Se mantienen, pues, como consejos o sugerencias no exhaustivas de elección de asignaturas.	

### PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Encuesta de satisfacción con el título para los egresados, empleadores, y personal de administración y servicios	
OBJETIVO: Completar el sistema de recogida de información sobre satisfacción con el grado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Satisfacción de los agentes implicados en el Grado. Sistema Interno de Garantía de Calidad	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Discutir con la Unidad de Evaluación de la Calidad la posibilidad de la realización de una encuesta a empleadores, puesto que parece más propia de tareas generales de la universidad. Este es el último tipo de encuesta que falta entre el conjunto de agentes implicados en el Grado	
RESPONSABLE/S: Unidad de Evaluación y Calidad, a instancia del decanato	
FECHA DE INICIO: Año 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Recursos humanos y técnicos de la Unidad de Evaluación y Calidad de la universidad	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Información sobre las gestiones que realice el decanato	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Se puede realizar mediante gestiones directas del decanato, pues, en principio, no necesita de acuerdo de la Junta de Facultad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Estudio sobre la evolución de la tasa de abandono del grado en economía	
OBJETIVO: Determinar las principales razones de la evolución al alza en cursos pasados de dicha tasa de abandono	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados del programa de aprendizaje. Indicadores del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Aunque se cuenta con información agregada por cohortes de matriculación en el portal de indicadores de la USAL con tasas de abandono y tasas de graduación, se necesitaría obtener información más información que permita determinar las principales razones detrás de la evolución de la tasa de abandono. En especial, analizar la evolución de los repetidores, que parecen concentrados en cuellos de botella en algunas asignaturas de corte más cuantitativo (aunque con una tendencia a reducirse).	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Material estadístico proporcionado por la universidad, analizado posteriormente por el coordinador del grado.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Reuniones con el equipo decanal, en especial con la vicedecana de docencia.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No se requieren acuerdos, más allá de la petición a los servicios informáticos de la universidad desde el decanato.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Discusión sobre los problemas en las pruebas de la evaluación continua	
OBJETIVO: Dar respuesta a un problema que empieza a aparecer en cuanto a superposición de gran número de pequeñas pruebas de evaluación continua en diferentes asignaturas del grado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados de aprendizaje. Planificación docente	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Utilizar una plantilla homogénea para la comunicación de las actividades de cada curso al coordinador del grado para publicar todas las actividades y que sean conocidas por todos los alumnos a través de Studium.	

Posibilidad de un curso de formación para el profesorado sobre diferentes técnicas pedagógicas para la realización de la evaluación continua, para introducir mayor heterogeneidad en la recogida de evidencias de aprendizaje que permitan evaluar la evaluación continua sin que se acumulen tanto un tipo concreto de pruebas (sobre todo tests) en ciertas fechas.	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2019	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tiempo de los miembros de comisiones para la discusión y organización y puesta en marcha del curso de formación (si se considera oportuno llevarlo a cabo). Contactos con el IUCE para determinar la factibilidad de cursos de formación como los descritos arriba.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Información sobre su puesta en marcha y utilización por parte del decanato	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Implementación de la plantilla de recogida de información a través del coordinador del grado y el decanato. Discusión en las comisiones de la facultad, en los departamentos y en la Junta de Facultad de la necesidad de mejorar la coordinación de la evaluación continua.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Discusión de medidas para fomentar la movilidad saliente de alumnos en el programa Erasmus	
OBJETIVO: Incrementar la participación de los alumnos del grado en economía en el programa Erasmus	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados de aprendizaje. Planificación docente	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Dado que el repunte del curso anterior en el número de alumnos Erasmus salientes en el Grado de Economía no se ha repetido, parece necesitarse la realización de unas tareas informativas más intensas y detalladas (incluyendo coste monetario cuando sea posible) para los alumnos de este Grado en particular dentro de la Facultad.	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Enero 2018	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Tiempo de los responsables de los programas de movilidad de la facultad, buscando especialmente la colaboración con los representantes de los alumnos. Diseño de la información que se hará llegar a los alumnos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Comunicaciones del decanato y, en su caso, actas de las comisiones donde se discuta el tema	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Actuaciones desde el decanato, con discusión previa en las comisiones de la facultad si fuera necesario, buscando la colaboración explícita de los representantes de los estudiantes	

**INDICADORES Y EVIDENCIAS**

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,...</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje).</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del título